



**NATURAL FLOWERS
AND PRODUCTS Cía. Ltda.**

RUC: 0391721202001
Tel: 07 1699 17 41, 4141 17 41
flowersandproducts.com
Naflowp

ACTA No. 11

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NATURAL FLOWERS AND PRODUCTS NAFLOWP Cía. Ltda.

En la ciudad de Latacunga, a los veinte días del mes de Marzo del 2020 a las 12:00 en las instalaciones de la **Compañía Natural Flowers and Products Cía. Ltda. Naflowp**, ubicada en la Ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxí, se reúnen los Socios el Ing. Diego Francisco Álvarez Romero por sus propios derechos y como titular del cincuenta por ciento (50%) y la señora Myriam Jeannete Álvarez Romero por sus propios derechos y como titular del cincuenta por ciento (50%), encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los Socios deciden declararse en Junta General Extraordinaria y Universal al tenor de lo prescribe el artículo 238 de la ley de Compañías. Dirige la Junta la Sra. Mirian Álvarez Romero, en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como Secretario el Ing. Diego Francisco Álvarez Romero en su calidad de Gerente General de **Natural Flowers and Products Cía. Ltda. Naflowp**.

La Señora Presidenta de la Junta General, Extraordinaria y Universal de Socios de NATURAL FLOWERS AND PRODUCTS Cía. Ltda. NAFLOWP propone que se trate el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico 2019.
- 2.- Conocer y Resolver sobre el Informe de Comisario por el Ejercicio Económico 2019.
- 3.- Conocer y Resolver los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.
- 4.- Conocer y Resolver sobre el Resultado del Ejercicio Económico 2019

Los Socios por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado, la Señora presidenta de la compañía da por instalada la Junta General, extraordinaria y Universal de Socios y se inicia el tratamiento del orden del día.

La Presidenta dispone se trate el primer punto del orden del día.

1. Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico 2019.

Por intermedio de Gerencia se da lectura al Informe del Administrador por el año 2019, el señor Gerente indica como punto principal que la compañía ha obtenido una ganancia en el año 2019, por tanto su informe se limita señalar dicho aspecto.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Socios por unanimidad resuelve aprobar el Informe de Administrador.

2.- Conocer y Resolver sobre el Informe de Comisario por el Ejercicio Económico 2019

La Señora Presidenta solicita al Comisario dar lectura al informe se limita a indicar que se ha revisado cumplido con las normas vigentes.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Socios por unanimidad resuelve aprobar el Informe de Comisario.

La Señora Presidenta dispone se de lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

3.- Conocer y Resolver los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019

La Junta General de Socios por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros por el año 2019.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros 2019.

4.- Conocer y Resolver sobre el Resultado del Ejercicio Económico 2019

La Junta General de Socios por unanimidad resuelve aprobar Estado de Resultados por el año 2019, y encarga al Gerente General cumpla con las disposiciones tributarias y societarias referente a dichos

Por haberse agotado el único punto del orden del día, la señora Presidenta concede un receso para que por secretaría se redacte el Acta de la presente Junta. Reiniciada la reunión, la Presidenta dispone que se de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual los socios firman en unidad de acto.

Siendo las 14:30 horas, la señora Presidenta declara concluida la presente Junta General, en lugar y fecha Ut-Supra.

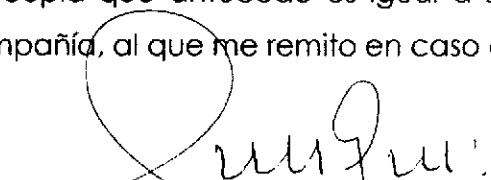


Sra. Myriam Jeannete Álvarez R.
PRESIDENTA
SOCIA



Ing. Diego Francisco Álvarez R.
GERENTE - SECRETARIO
SOCIO

Certifico.- Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la Compañía, al que me remito en caso de ser necesario.



Ing. Diego Álvarez Romero

SECRETARIO